



GOBERNACIÓN  
de BOLÍVAR

**CITACIÓN ASAMBLEA**

---

**GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR**

**PROCESO DE FORTALECIMIENTO  
INSTITUCIONAL**



# EXPEDICIÓN DE ACTOS ADMINISTRATIVOS



## 1. Decreto No. 297 de 2024

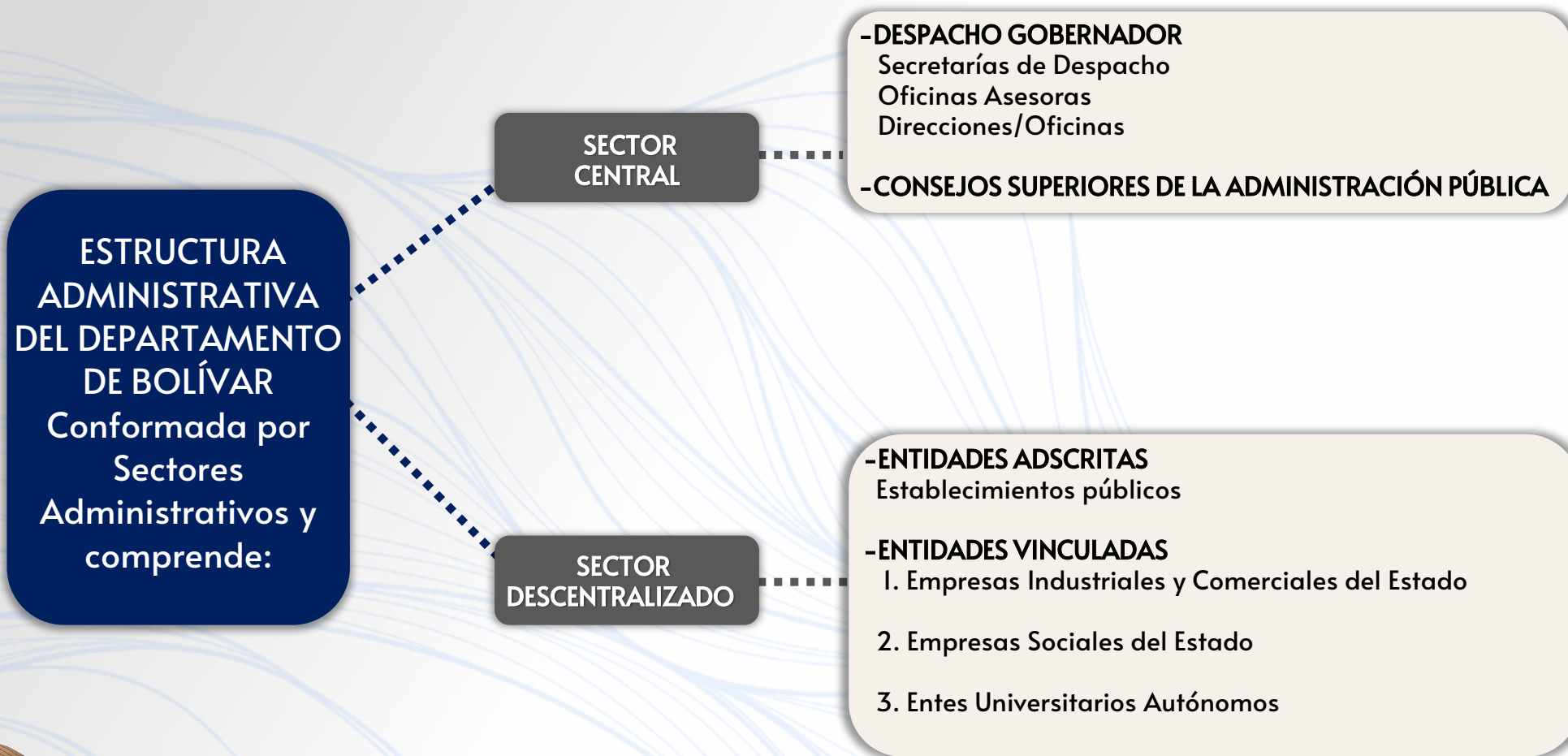
Establece la estructura de la administración del Departamento de Bolívar, se dictan reglas sobre su organización y funcionamiento, se determina la estructura interna y funciones de las dependencias del sector central.



## 2. Decreto No 298 de 2024

Establece la nueva planta de empleos de la Gobernación de Bolívar, derogando en todas sus partes la Decreto No. 57 del 3 de febrero 2017, como resultado del Estudio Técnico adelantado por la entidad.

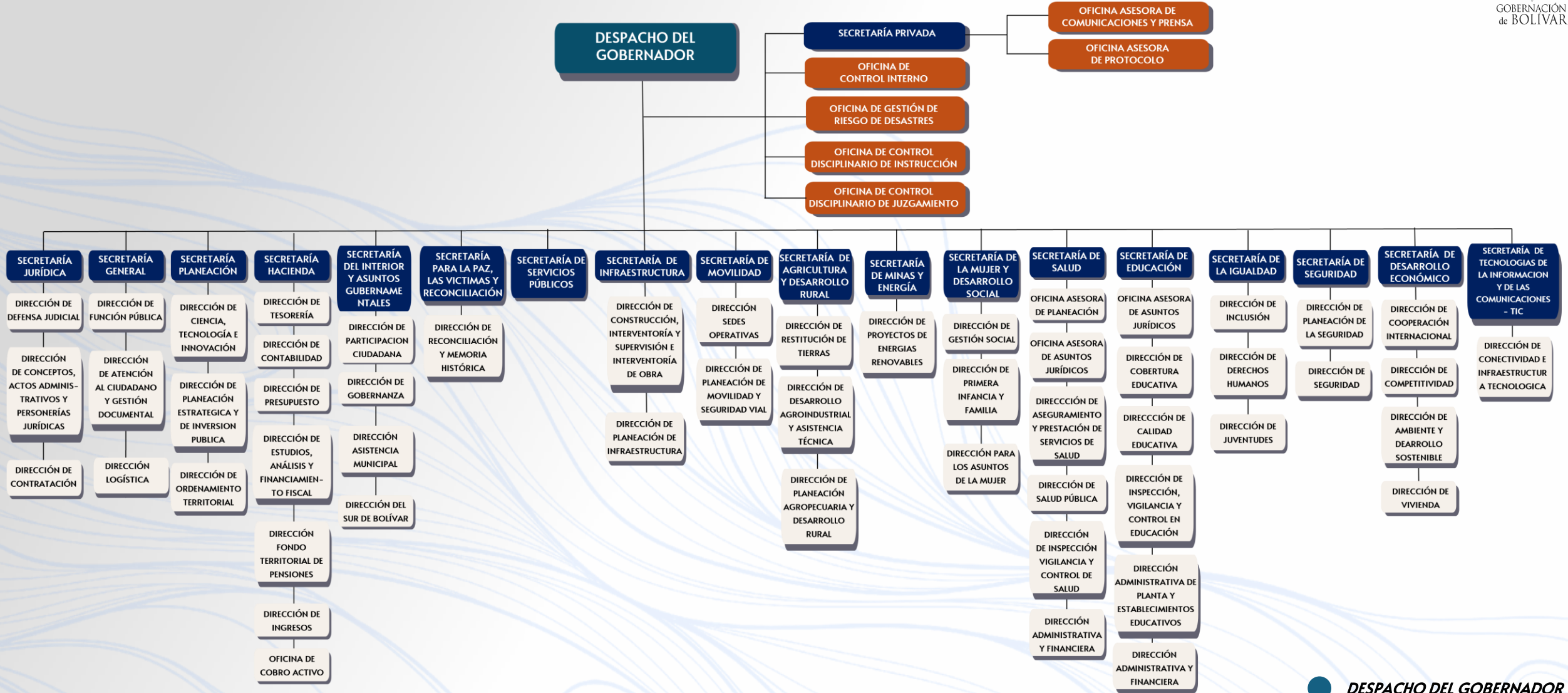
# ESTRUCTURA ORGÁNICA- FUNCIONAL PROPUESTA



# SECTOR CENTRAL

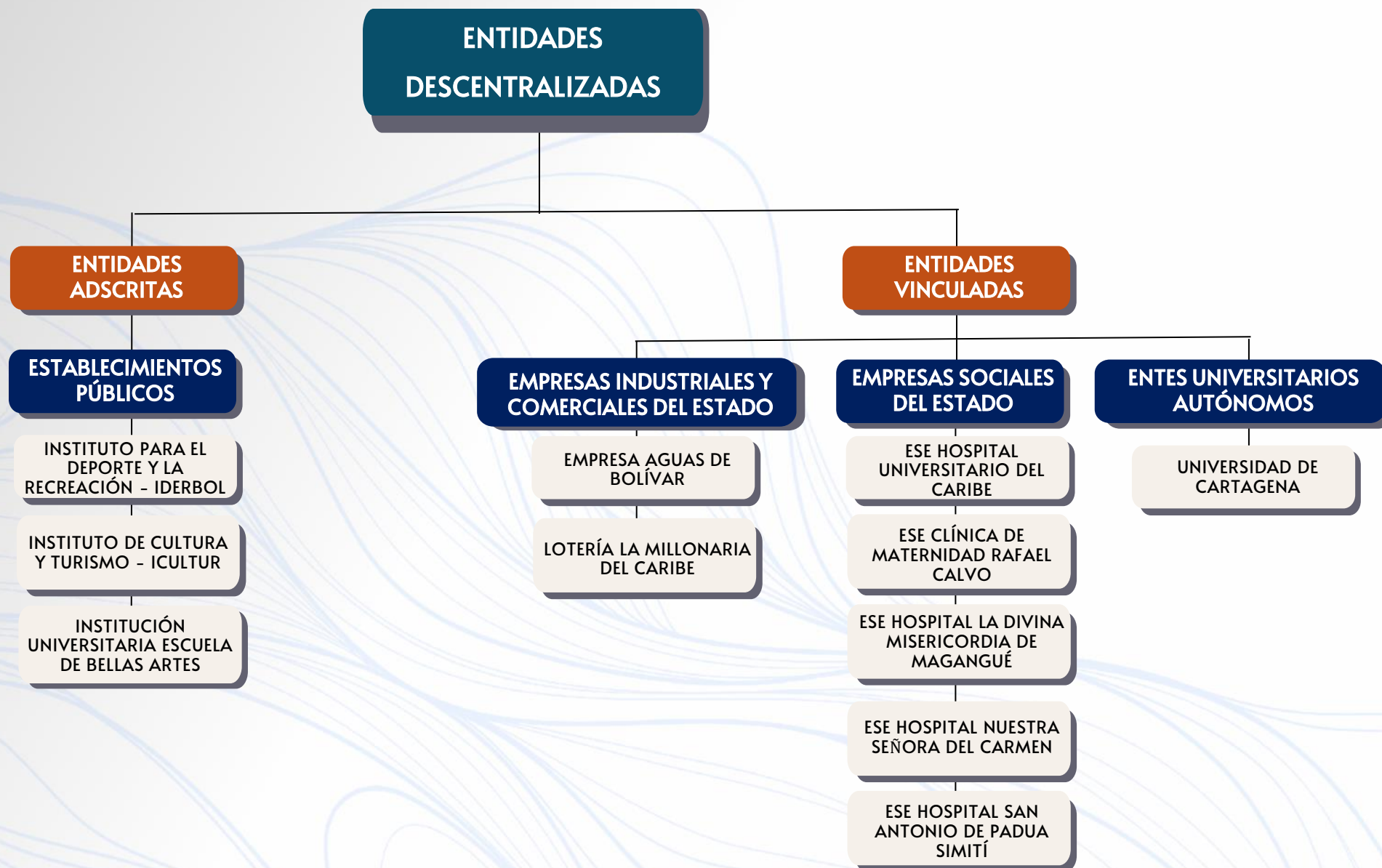


GOBERNACIÓN de BOLÍVAR



- **DESPACHO DEL GOBERNADOR**
- **SECRETARÍAS**
- **OFICINAS ASESORAS**
- **DIRECCIONES/OFICINAS**

# SECTOR DESCENTRALIZADO



# ESTUDIO TÉCNICO - FASE DIAGNÓSTICA

En lo correspondiente a los macroprocesos, se requería fortalecer lo referente a la participación ciudadana

No se identificaban actividades que atendieran temas como: Seguridad, Ciencia, Tecnología e Innovación, Desarrollo Económico, Cooperación Internacional, Gobernanza, Participación Ciudadana, Primera Infancia y Familia



## ANÁLISIS INTERNO: SITUACIÓN DE LA INSTITUCIÓN

Procesos misionales no se encontraba definido un proceso orientado al desarrollo de la Política Pública de Ciencia, Tecnología e innovación

Macroproceso de la gestión social, no se encontraba el componente de Primera Infancia y Familia

No existía un macroproceso orientado a liderar las políticas de desarrollo económico y competitivo

# ESTUDIO TÉCNICO - FASE DIAGNÓSTICA

## NECESIDADES A SATISFACER



**Mayor énfasis en la Gestión de Seguridad**



**Implementación de iniciativas de Ciencia, Tecnología e Innovación (CTII) y Desarrollo Territorial desde la Gestión de Planeación.**



**Impulso en las acciones de competitividad hacia la potencialización del Desarrollo Económico.**



**Gestión de Vivienda como un componente de la gestión de Desarrollo Económico.**



**Modernización del concepto de Desarrollo Económico en los macroprocesos de la entidad.**



**La Gestión de Gobernanza y la atención de las poblaciones más vulnerables del Sur del Departamento**



**Reforzar la gestión de los servicios públicos como garantía de los derechos fundamentales.**



**Fomentar la innovación en el campo de las energías limpias y renovables.**



**Gestión orientada hacia la reconciliación, la paz y las víctimas.**



**Desarrollo conjunto de la atención a la primera infancia y la familia.**



# ESTUDIO TÉCNICO - FASE DE DISEÑO

1 

CREACIÓN DE **3 NUEVAS SECRETARÍAS** CON SUS RESPECTIVAS DIRECCIONES

1

**SECRETARÍA DE  
TECNOLOGÍAS DE LA  
INFORMACIÓN Y DE  
LAS COMUNICACIONES  
- TIC**

*Implementación de la  
gestión de TIC*



***Dirección de Conectividad e Infraestructura  
Tecnológica***

Asegurar una gestión eficiente de los recursos tecnológicos

2

**SECRETARÍA DE  
SEGURIDAD**

*Mantenimiento del  
orden público y la  
seguridad de todos los  
habitantes y visitantes*



***Dirección de Seguridad***



***Dirección de Planeación de la Seguridad.***

# ESTUDIO TÉCNICO - FASE DE DISEÑO



CREACIÓN DE **3 NUEVAS SECRETARÍAS** CON SUS RESPECTIVAS DIRECCIONES

3

## SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO

*Poner en marcha el  
desarrollo económico*



### ***Dirección de Cooperación Internacional***

Adelantar las acciones para dirigir, promover y gestionar la cooperación internacional



### ***Dirección de competitividad***

Liderar la implementación de las políticas de desarrollo económico y de las actividades comerciales, empresariales y de turismo



### ***Dirección de Ambiente y Desarrollo Sostenible***

Liderar el proceso de asistencia técnica y acompañamiento a los municipios en Gestión ambiental y variable ambiental



### ***Dirección de vivienda***

Facilitar el acceso a la vivienda y promover el desarrollo económico en la comunidad. (antes hacía parte de la Secretaría de Hábitat)

# ESTUDIO TÉCNICO - FASE DE DISEÑO



## MODIFICACIÓN DE DIRECCIONES AL INTERIOR DE DIFERENTES SECRETARIAS



**Agregar DIRECCIÓN DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN**  
Promover y coordinar actividades relacionadas con el avance científico, la tecnología y la innovación



**Agregar DIRECCIÓN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL**  
Planificación y regulación del uso del suelo y los recursos naturales.  
Antes estaba en la Secretaría de Desarrollo Regional y Ordenamiento Territorial la cual se sugirió suprimir.



**Suprimir DIRECCIÓN DE ESTUDIOS SOCIO-ECONÓMICOS E INVERSIONES**  
Para enfocar los esfuerzos hacia los objetivos de la Dirección de Ciencia, Tecnología e Innovación

# ESTUDIO TÉCNICO - FASE DE DISEÑO



## MODIFICACIÓN DE DIRECCIONES AL INTERIOR DE DIFERENTES SECRETARIAS

### Secretaría de Interior

| Actual   | Modificada   |
|--|--|
|  |  |



**Crear DIRECCIÓN DE GOBERNANZA** para establecer mecanismos eficaces para la gestión y la toma de decisiones en el ámbito gubernamental,



**Agregar DIRECCIÓN DE PARTICIPACION CIUDADANA** para promover la participación activa de los ciudadanos en los procesos de toma de decisiones y en la vida democrática del país



**Agregar DIRECCIÓN DEL SUR DE BOLÍVAR** para atender las necesidades y los desafíos particulares que enfrenta la región. Su objetivo será, promover el desarrollo integral y sostenible de esta zona. Esta dirección antes estaba en la Secretaría de Interior y Asuntos Gubernamentales.



**Suprimir DIRECCIÓN DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA** que se trasladaría a la Secretaría de Seguridad como Dirección de Seguridad.

# ESTUDIO TÉCNICO - FASE DE DISEÑO



## MODIFICACIÓN DE DIRECCIONES AL INTERIOR DE DIFERENTES SECRETARÍAS

| Secretaría de Minas y Energía   |  |
|---|--|
| Actual  | Modificada   |
|  |  |



### Crear DIRECCIÓN DE PROYECTOS DE ENERGÍAS RENOVABLE

responde a la incorporación de energías renovables y limpias, que permitan diversificar la matriz energética del Departamento con enfoque en las líneas estratégicas definidas por la Nación



# ESTUDIO TÉCNICO - FASE DE DISEÑO



## MODIFICACIÓN DE DIRECCIONES AL INTERIOR DE DIFERENTES SECRETARIAS

### Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural

| Actual   | Modificada   |
|--|--|
| <ul style="list-style-type: none"><li>SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL</li><li>DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN AGROPECUARIA Y DESARROLLO RURAL</li><li>DIRECCIÓN DE DESARROLLO AGROINDUSTRIAL Y ASISTENCIA TÉCNICA</li></ul> | <ul style="list-style-type: none"><li>SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL</li><li>DIRECCIÓN DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS</li><li>DIRECCIÓN DE DESARROLLO AGROINDUSTRIAL Y ASISTENCIA TÉCNICA</li><li>DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN AGROPECUARIA Y DESARROLLO RURAL</li></ul> |



**Crear DIRECCIÓN DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS** garantía de la justicia y los derechos humanos de las comunidades que han sido despojadas de sus tierras de manera injusta y violenta, especialmente durante el conflicto armado





# ESTUDIO TÉCNICO - FASE DE DISEÑO



## MODIFICACIÓN DE DIRECCIONES AL INTERIOR DE DIFERENTES SECRETARIAS

### Secretaría de Mujer y Desarrollo Social

| Actual   | Modificada   |
|--|--|
|  <p>SECRETARIA DE LA MUJER Y EQUIDAD DE GENERO</p> <p>DIRECCIÓN DE GESTIÓN SOCIAL</p> <p>DIRECCIÓN ASUNTOS DE LA MUJER</p> |  <p>SECRETARÍA DE LA MUJER</p> <p>DIRECCIÓN DE GESTIÓN SOCIAL</p> <p>DIRECCIÓN DE PRIMERA INFANCIA Y FAMILIA</p> <p>DIRECCIÓN PARA LOS ASUNTOS DE LA MUJER</p> |



**Crear DIRECCIÓN PRIMERA INFANCIA Y FAMILIA** para la coordinación y orientación de la formulación de la política de integración social, dirigida a la niñez y a la familia.

# ESTUDIO TÉCNICO - FASE DE DISEÑO

## 3 OTRAS MODIFICACIONES

Trasladar la Dirección de Vivienda de la Secretaría de Hábitat y la Dirección de Ambiente y Desarrollo Sostenible, de la Secretaría de Desarrollo Regional y Ordenamiento Territorial a la Secretaría de Desarrollo Económico



Ajustar la denominación de la Secretaría de Hábitat para que se constituya como la Secretaría de Servicios Públicos. Además, se recomendó la supresión de la Dirección de Servicios Públicos y Saneamiento Básico

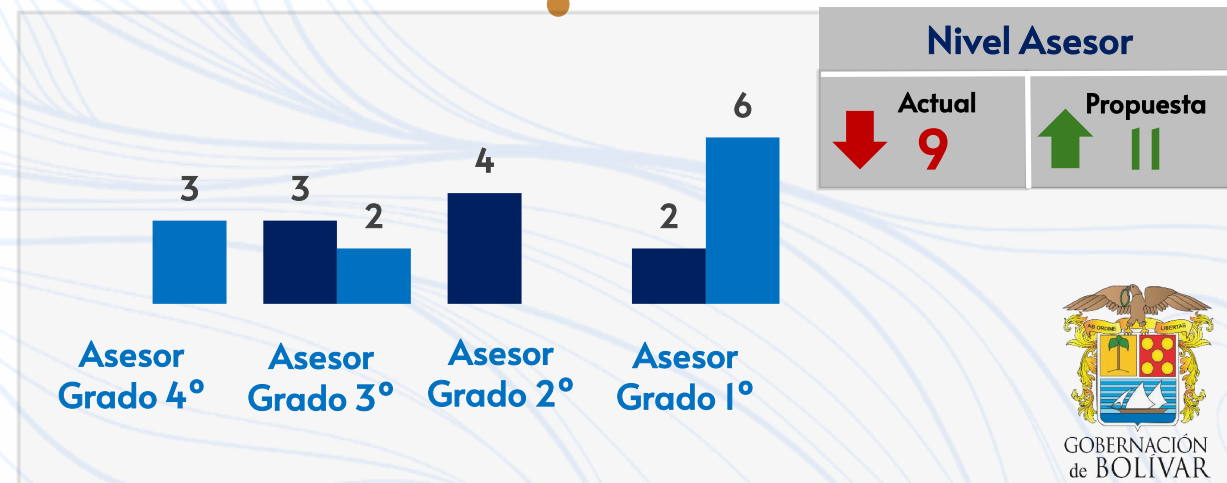
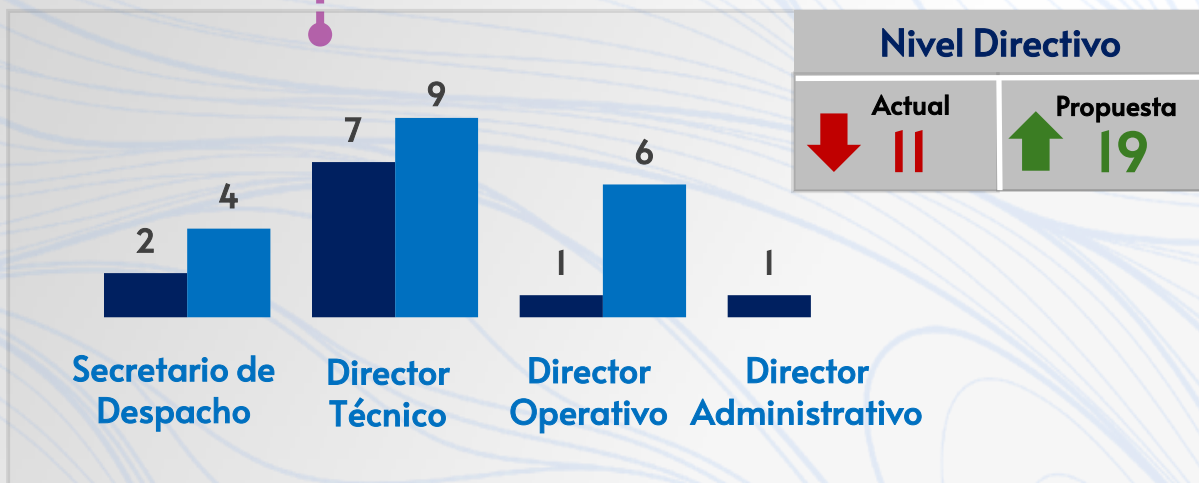
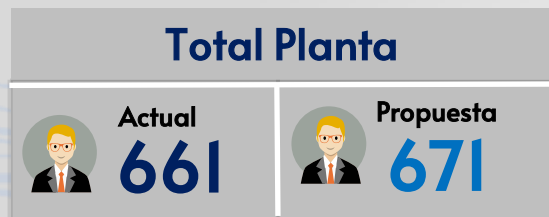




# ESTUDIO TÉCNICO - FASE DE IMPLEMENTACIÓN

Distribución de cargos por nivel jerárquico

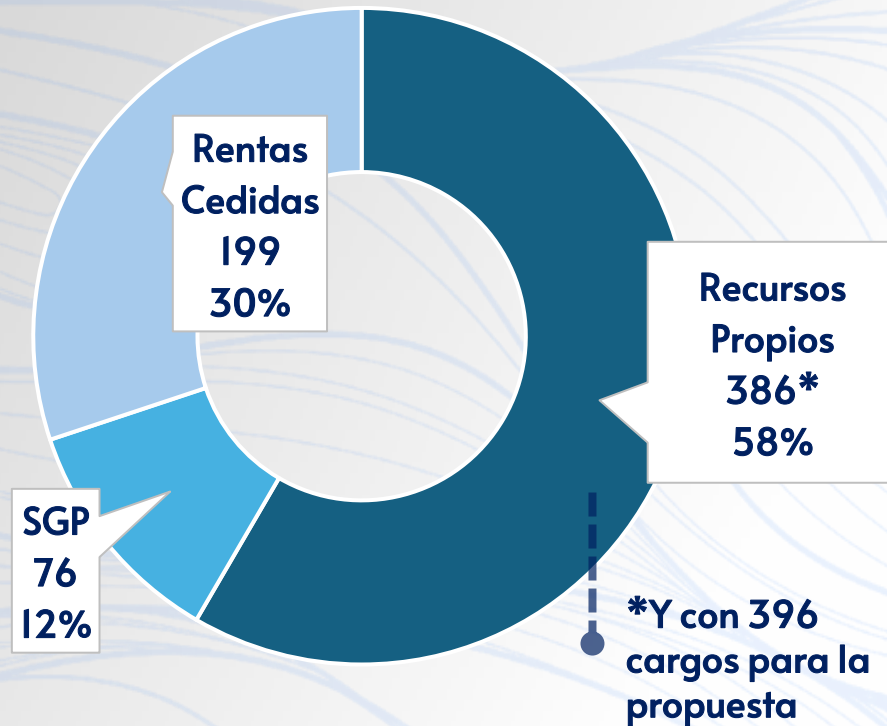
Actual  
Propuesta



# ESTUDIO TÉCNICO - FASE DE IMPLEMENTACIÓN



*Distribución de cargos por fuente de financiación*



| Costo Annual Planta |             |
|---------------------|-------------|
| Actual              | Propuesta   |
| \$ 66,194 M         | \$ 73,395 M |

*Cifras en millones de pesos (M)*

↑ Incremento del Gobierno Nacional 10,88% (Decreto 0293 de 2024)

*Como los gastos de personal correspondiente a los cargos que se requerían suprimir se encontraban cubiertos hasta diciembre de 2024, los recursos no ejecutados permitían financiar la creación de los nuevos cargos, por tanto, la diferencia es de \$ 3,329 M anuales*



GOBERNACIÓN  
de BOLÍVAR